

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Dia 12.—San Benito, ab. y ef.
Día 18.—El bautizo de San Juan y san Germán, presb. y mr.

Jubileo

Dia 12.—En la iglesia de San Francisco.
Día 18.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Dia 12.—Turno de Adoración.—Hermanas Dominicas.

Oficio divino

Dia 12.—Se reza de la Dominga I después de Epifanía, color blanco.
Día 13.—Se reza de la octava de la Epifanía, color blanco.

SECCION MARITIMA

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 7'37.—Pone á las 5'30
Sale la luna á las 8'58 m.—Pone á las 8'22 n

Mareas del día 12.

1.º pleamar 4'03 m.—1.º bajamar 10'20 m.
2.º pleamar 4'21 t.—2.º bajamar 10'88 t.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'20.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO.—SALIDAS DE CÁDIZ

Dia 12.
7'00 de la mañana. | 12'00 de la mañana.
0'00 de la idem. | 0'00 de la tarde.
2'15 de la tarde. | 8'30 de la idem.

Dia 13.
8'00 de la mañana. | 12'30 de la mañana.
0'00 de la idem. | 0'00 de la tarde.
2'15 de la tarde. | 8'30 de la idem.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el dia 10 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madera 365 hombres 096'50 pesetas.—Camino de la Ronda, 04 hombres 08'50 pesetas.—Jardines, 47 hombres 107'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres 00'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 600 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Besos cortada en la Casa de Matanza.—Vacaunas 17 con 4,082'00.—Lanares 01 con 016'00 kilos.—De cerda 14 con 1,636'50 kilos.—3 jorales 7'50.

Besos en la Dehesa de Campo Soto 000 Existencia de presos en la Cárcel 885

Las Hazañas de Rocambole (26)

Tendida modestamente en una botaca próxima á la chimenea, le recibió la joven sonriendo, indicándole con el ademán un asiento colocado frente á ella.

El barón, deslumbrado por tanta belleza, cuyo prestigio aumentaba la media luz que reinaba en la estancia, besó á la niña una mano, y tomó asiento.

Tras un breve momento de silencio, habló así la dama:

—Estamos solos, y sabemos, yo lo que os trae, vos lo que vais á decirme, podemos esquivar, pues, toda especie de preámbulo.

El barón se inclinó, ceñudo, y respondió:

—Vos venís á solicitar mano, y yo estoy de antemano dispuesta á concedérosela.

El barón hizo un ligero movimiento de cabeza.

—Perdonad—continué ella,—que venis entro por la puerta principal en la faga al fondo de la cuestión sin vacilar.

Ibais á levantaros la tapa de los sesos; pero preferís casaros conmigo y con mis diéndose los labios.

—Esperad.

—Qué más hay?

—Vais á verlo.

—Andrea sacó de un mueble colocado al alcance de su mano un papel amarillo, pero intacto, metido en una sobre, cuyo triple sello había sido roto.

—Os juzgais arruinado?—preguntó ella.

—Lo estoy.

—Os engañáis.

—Qué queréis decir?

—Tomad—dijo ella;—examinad bien este papel; es un testamento incontestable y dará origen á un proceso que os enfrenta, le dijo, con quinientos mil duros de renta.

—Pero aquella sonrisa no hirió á la avenida, que contentándose con mirarle de frente, le dijo:

—Os engañáis.

—Y como estas dos palabras le admiraron al parecer, quiso ella probarle que había comprendido su pensamiento, suspiro,

que formulado en una sonrisa, y añadió:

—Hay en París un joven de veintitres años, que lleva un apellido ilustre y limpio de toda mancha, poseedor de seis mil

duros de renta, el cual se ha batido por pendio el testamento sobre el fuego que

mí esta mañana y solicita mi mano. Si queréis reflexionar, señor barón, veréis caer si el barón intentaba arrancármelo.

que estás arruinado y lleno de deudas, y

que el nombre que me ofrecen vale más que el vuestro; así comprenderéis que creto.

para unirme á vos me asisten mejores razones que las que impelen al matrimonio

á ciertas mujeres cuyo pasado tiene algunos puntos nebulosos.

El barón se inclinó, haciendo un gesto que significaba:

—Bueno, explícaos, porque no comprendo nada absolutamente.

Andrea se sonrió.

—Caballero—dijo,—nuestro título es

para mí una venganza.—Mi madre fué la

merquesa de Chamery, y casándose con

vos entró por la puerta principal en la fa-

milia que me ha rechazado.

—Comprendo—dijo Chamery mor-

pero preferís casaros conmigo y con mis diéndose los labios.

—Esperad.

—Qué más hay?

—Vais á verlo.

—Andrea sacó de un mueble colocado al alcance de su mano un papel amarillo, pero intacto, metido en una sobre, cuyo triple sello había sido roto.

—Os juzgais arruinado?—preguntó ella.

—Lo estoy.

—Os engañáis.

—Qué queréis decir?

—Tomad—dijo ella;—examinad bien este papel; es un testamento incontestable y dará origen á un proceso que os enfrenta, le dijo, con quinientos mil duros de renta.

—Pero aquella sonrisa no hirió á la avenida, que contentándose con mirarle de frente, le dijo:

—Os engañáis.

—Y como estas dos palabras le admiraron al parecer, quiso ella probarle que había comprendido su pensamiento, suspiro,

—Perdonad—dijo;—no le toquéis, por que le arrojare á las llamas y no nos caeremos.

Y suiendo el ademán á la palabra, suspiró Andrea.

Este comprendió que Andrea Bruno;

que el nombre que me ofrecen vale más que el vuestro; así comprenderéis que creto.

—Una palabra—dijo ella;—pactemos

zonas que las que impelen al matrimonio nuestras condiciones si os place.

—Estoy á vuestras órdenes—replicó el barón.

—Este testamento—prosiguió diciendo Andrea—no es conocido. Puedo des-

truirlo y nadie en el mundo podrá pro-

bar su existencia. Así, pues, aun cuando os concierne, es hoy propiedad mía.

—Bien; qué exigís de mí en cambio de ésta?

—Vuestra mano y vuestro nombre.

—Convenido; me caso con vos.

—Perfectamente.

Y Andrea volvió á colocar tranquila-

mente el testamento en el cajón, que ce-

ró dando tres vueltas á la llave.

—Ahora, señor barón—dijo,—cuando estemos casados, el día en que volvamos

de la iglesia siendo yo baronesa de Cha-

meroy, sabréis quién era el tes-

tador y podréis informaros del testamen-

to. Pero recordad—añadió con una son-

risa que probó al barón la energía de la

mujer con quien tenía que habérselas—

que será destruido el día en que, renun-

ciando á casaros conmigo, intentéis apo-

deraros de él.

—Nada temáis—contestó el señor de

Chamery, que sacó una mano de Andrea

llevándosele á los labios;—quiero casar-

me con vos y seréis baronesa antes de

quince días.

—Ay de tí ahora, orgullosa marquesa

de Chamery!—murmuró la impura joven

con salvaje alegría.—Llegará un día en

que os arroje de vuestro palacio.

Quince días habían pasado desde aquel en que Fabián de Aspuelos tuvo noticia de las revelaciones hechas por el marqués de Chamery en su lecho de agonía, que asumiendo su juramento, le permitía casarse con Blanca.

La mitad de aquel tiempo transcurrió en calma, como una luna de miel.

Habíase convenido en esperar á que pasara el año de luto por la muerte del marqués para celebrar la boda de su hija con el vizconde.

Ay! La pobre marquesa no había podido menos de suspirar pensando en aquel hijo perdido tantos años hacia, y que no regresaba a pesar de haber transcurrido once meses desde que fué llamado al seno de la familia.

Porque, en efecto, el día después de los funerales del marqués había escrito la viuda á su hijo por conducto del almirante inglés.

Admitiendo que el joven oficial no hubiera podido emprender el viaje inmediatamente, habráse embarcado el menor cuatro meses después del fallecimiento de su padre, llegando á Francia á los siete.

Sin embargo, la marquesa no había recibido noticia alguna.

La pobre madre había creído durante tantos años en la muerte de su hijo, que en la actualidad no se atrevía á esperar que existiese.

Así, pues, tanto ella como su hija habían guardado el más profundo silencio respecto á las revelaciones del marqués.

París entero creía que el joven Chamery había fallecido.

Se comprende fácilmente que la marquesa sintiera una penosa repugnancia á divulgar, ni aun á sus más íntimos amigos, al secreto guardado por el marqués difunto durante dieciocho años.

Sólo Fabián había sido iniciado en él desde el día en que se revolvió su unión con Blanca.

La señora de Chamery, su hija y él, resultaron á guardar este secreto hasta la lle-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA FELICIDAD

En vano pretende el hombre hallar la felicidad corriente en busca de placeres. Ciego en su tenaz empeño pasa veloz en alas del fausto y las diversiones, sin verla.

Modesta, silenciosa, de rostro dulce y con natural sonrisa pasa por nuestro lado y nosotros, fatuos y soberbios, lanzando sobre ella fugaz e indiferente mirada, engorrondo en presencia por correr desalentadas tras el raidoso placer que nos sonrie sarcásticamente y nos deslumbra con sus brillantes galas de oropel.

Jóvenes que dan los primeros pasos en el ignorado camino de la vida, cuando digais decir a personas llamadas del mundo que la felicidad es el goce de los frívolos placeres de la sociedad, decirlas sin temor que mienten. Si os dijeren los ignorantes que la felicidad es la opulencia y los honores, no dudéis en decir que mienten, y, últimamente, si algún emérito prorrumpiera hastío que la felicidad no existe, lanzadles con desenfado un solemne mentis.

La felicidad, cosa puramente espiritual, nunca puede estar constituida por materiales gores.

La felicidad, como inmaterial, no admite en su seno el estúpido cúmulo de riquezas, ni el denso humo del incenso de los honores.

La felicidad, hija única y legítima de la templanza, de la humanidad, del desinterés, de la fe, del trabajo y la conformidad, existe, y la tenemos al alcance de nuestra mano.

Es tan difícil, sobre todo, a vosotros cuyo corazón hálase agoso virgen de fuertes pasiones, seguir el camino de la virtud?

Lanzáos, pues, sin temor por esa senda espinosa y estrecha en su principio y llegaréis a su término, donde encontraréis una amena pradera esmaltada de lindas y fragantes flores, que es la felicidad.

Desechad de vuestro seno la envidia, que os atormenta constantemente haciendoos pensar en todo aquello rico, hermoso, brillante, que no poseéis, y alojad en vuestro pecho la conformidad y modestia que os traerá á la memoria la necesidad de los desdichados que carecen de aquello que vosotros tieneis.

En el primer caso, la envidia os hace ver que sois muy miserables, que nada poseéis; y en el segundo la conformidad y la modestia os gritan: ¡Nada deseas! ¡Eres feliz! ¡Estás conforme con tu suerte! ¡Eres feliz!

De nuestra edición de la mañana
TELEGRAMAS PUBLICADOS

En Zaragoza Madrid 10, 19

Despacho de Zaragoza dice que una

multitud de mozos han estado apedreado los tranvías y rompiendo los cristales de los establecimientos.

La guardia civil tomó posesiones en la plaza de la Constitución, en las avenidas y los paseos.

Las tropas están acuarteladas.

En Barcelona

Madrid 10, 19'30.

Comunican de Barcelona que se ha celebrado un mitin de los obreros metalúrgicos en la nueva plaza de toros, acordando continuar la huelga.

Los que asistieron regresaron á la ciudad en pequeños grupos.

Negativa

El Sr. Maura ha negado su aproximación política con el Sr. Silveira.

Desagravio

Se dice que al ex-gobernador de Zaragoza se le ha de desaggraviar en la próxima combinación de gobernadores.

No hay noticias

Madrid 10, 23'10.

En el Ministerio de la Guerra no se tienen noticias de que haya hecho renuncia del cargo ó pedido licencia el general Borbón.

El Infante

Continúa muy molesto el hijo de los Príncipes de Asturias.

Se han reunido los médicos en consulta dos veces.

Enfermo

El Sr. Garnica ha entrado en el periodo agónico.

Mejoria

El ministro de la Gobernación está muy mejorado.

Tranquilidad

Madrid 11, 1'30.

En Zaragoza reina tranquilidad completa.

E. P. D.

Ha fallecido el Sr. Garnica.

La casa del finado ha sido visitadísima.

El entierro tendrá lugar á las tres de la tarde.

Circulación fiduciaria

Las impresiones respecto al proyecto del Banco de España sobre la circulación fiduciaria, son favorables.

ESPAÑA Y CUBA

La escasa atención que la Prensa consagra a los sucesos de Cuba ha sido causa de que, mal interpretada una noticia de los correspondientes, se haya dado por efectuada la elección de Presidente de la República y por triunfante la candidatura de Estrada Palma; y ni lo uno ni lo otro es exacto.

Lo que tuvo lugar el 31 de Diciembre fué la elección de compromisarios, y lo que el telégrafo anunció que se celebraba

con festejos en Santiago de Cuba y otros puntos, fué el triunfo de los partidarios de Estrada Palma.

Faltan aún dos trámites para realizar la elección de dicho cargo.

Es decir, que hasta fines de Febrero, lo más pronto, no se podrá conocer el desenlace de la lucha, aunque la elección de los compromisarios prejuiza el resultado, indiscutiblemente favorable al candidato de los Estados Unidos.

Ya hemos dicho lo que Estrada Palma ha sido y lo que su presidencia ha de significar. El Gobierno de Washington, no contento con haber impuesto á Cuba, de un modo no poco indirecto menos eficaz, un régimen que cercena su autonomía, haciendo de la gran Antilla una especie de Estado, semisoberano, se la ha arreglado de manera que el Presidente de la nueva República sea una hechura suya, un hombre por completo sometido á su influencia.

A caso sea esto un bien para Cuba, porque es de creer que esa especie de alto protectorado que se reservan los Estados Unidos y esa decisiva influencia de que han de gozar, a menos de que estos no quieran desacreditar el nuevo régimen para justificar la anexión, que tiene no escasos partidarios, han de emplearse en evitar las perturbaciones que podría engendrar el predominio de ciertos elementos. Si es así, la República cubana logrará subsistir, y el país recobrará, con más ó menos dificultades, la riqueza que vió destruida por la guerra.

España está en esto vivamente interesada, no sólo porque existe en Cuba una numerosísima colonia de españoles, merecedora de toda nuestra protección, sino porque mantenemos en la gran Antilla una gran suma de intereses que es indispensable cuidar.

Aleccionados por las consecuencias de la torpe conducta que observamos al verificar la separación de América, no debemos incurrir en los mismos errores, manteniéndonos alejados de toda relación con ese nuevo Estado, por un mal entendido amor propio, de que oportunamente supieron prescindir los gobernantes de la Gran Bretaña cuando habieron de reconocer, tras larga y sangrienta lucha, la independencia de la Confederación americana. Importa, pues, que tan pronto como se constituya definitivamente la República cubana, nos apresuremos á reconocerla, pactando con el Gobierno de la Habana (en cuanto lo permitan las atribuciones dejadas á éste por los Estados Unidos) las convenciones que sean necesarias para mantener las más cordiales relaciones y conservar en lo posible un mercado que hoy estamos á punto de perder.

Indispensable es, por tanto, que, así versión, sino que impone la necesidad de en el ministerio de Estado como en el de Hacienda, se hagan los estudios convenientes, teniendo en cuenta lo que ha conducido como perfectos caballeros,

ba puede pedirnos y lo que nosotros podemos ofrecer, para ajustar un tratado que asegure á nuestros nacionales la protección debida, y que favorezca el desarrollo del tráfico entre la Península y la Gran Antilla.

Hay en seguir esta conducta un gran interés de raza que nos impide á favorecer la existencia del nuevo Estado, para impedir su anexión á los Estados Unidos, y hay también un positivo interés material, porque nuestra industria y nuestro comercio necesitan no perder el mercado antillano.

Proceder de otra suerte constituiría una gran torpeza, dando lugar a que se repitiese lo ocurrido con la América española, a la cual regateamos, con evidente error, el reconocimiento de una independencia aceptada por el mundo entero, y pusimos mil trabas á su comercio con la Península, sin caer en la cuenta de que el día que nos decidíramos á concurrir á aquel mercado, que era nuestro, habíamos de encontrarlo ocupado, como, en efecto, sucedió, por otros pueblos más diligentes y más prácticos que nosotros.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Inglaterra y Alemania

La prensa de Nueva York ha recogido las acusaciones que vienen formulando los periódicos alemanes contra Inglaterra por la crueldad con que proceden las tropas británicas en el Transvaal, singularmente con las mujeres. Estas acusaciones no significan un ataque aislado de la prensa alemana á Inglaterra, sino que por el contrario parecen responder á un plan maduro y ejecutado con perspicacia. El hecho de que los periódicos norteamericanos hayan recogido aquellos rumores, ha motivado una categórica respuesta del generalísimo inglés lord Roberts, negándole todo fundamento. «Por considerar que tales calumnias —ha dicho el general— tienden á lastimar el honor de la raza anglo-sajona, esa rechazo y la niego. Jamás ha dado el ejército inglés muestras de crueldad, ni en el Sur de África ni en ninguna otra parte á donde nos ha llevado el azar de la guerra. Por fortuna, yo creo que el pueblo yanqui no acogerá como veraces semejantes calumnias.»

No se han mostrado remisos los yanquis al llamamiento de lord Roberts. El general Brooke dió hace poco una conferencia sosteniendo que la conducta del ejército inglés en África nada tiene de censurable desde el punto de vista de la humanidad. Aunque la fuerza no es una dispensable es, por tanto, que, así versión, sino que impone la necesidad de en el ministerio de Estado como en el de Hacienda, se hagan los estudios convenientes, teniendo en cuenta lo que ha conducido como perfectos caballeros,

También los generales Wilson y Greeley han emitido opiniones favorables al ejército inglés. El primero ha dicho: la guerra tal como la práctica y la entiende lord Roberts es aceptada por todo el mundo civilizado. Greely ha condensado su criterio en estas palabras: el pueblo yanqui no encuentra nada de vituperable en el proceder de los ingleses en el Transvaal, y entre los rumores de la prensa alemana y las palabras del generalísimo Roberts, acepta las últimas como verdaderas.

Ya se advierte que los yanquis han aprovechado esta oportunidad para demostrar su gratitud a los ingleses por la ayuda que éstos les prestaron con ocasión de la guerra con España.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, han sido nombrados maestro interino de las escuelas de Guadalcanal, don Antonio Narváez Ramo; profesor de pedagogía del instituto de Huelva, don José García García; del de Badajoz, don Juan Rodríguez Gómez; del de Cádiz, don Antonio Canalejo Martín; del de Canarias, don Francisco Eapipio Morales y profesores provisionales de los Institutos de Córdoba, Jerez y Sevilla respectivamente, don Miguel García Atencia, don Vicente Carrillo Guerrero y don Joaquín Navarro.

Han sido nombrados escribientes calígrafos, los individuos siguientes: del Instituto de Córdoba, don Jesús Ramos; del de Jerez, don Francisco Navarro; escribiente del mismo, don Lorenzo Nubianes Ávalo; del de Cádiz, don Antonio Cancio y don José Vidal; del de Canarias, don Rufo Bello y del de Badajoz, don Eduardo Camello.

Han sido confirmados en sus cargos respectivos los señores que a continuación se expresan: maestros del instituto de Córdoba, don José García Pomel y don José Morega; portero del mismo don José Quiceda; conserje del instituto de Canarias, don Valentín José Juan Delgado; portero en el mismo don Tomás González Marredo; bedellos primeros del mismo don Manuel Freide y don Gregorio Hernández Medina; portero del mismo don Francisco Gómez Basco; portero del instituto de Huelva don Francisco Rodríguez Gómez; bedel del instituto de Córdoba don Juan Gómez Méndez; conserje del instituto de Cabra don Antonio Viela Martínez; portero del mismo don Francisco Otero; bedel del mismo don Rafael Labriego Peñor; portero del instituto de Cádiz, don Fernando Muco Villanueva y los bedellos primeros del mismo don Esteban Prieto Cáceres y don Antonio López Ávalo; y oficial de la secretaría del instituto de Badajoz don Luis Gómez Landero.

Ha sido ascendido a conserje del instituto de Córdoba don Antonio Pérez Ramírez.

Han sido nombrados, bedel primero del mismo D. Diego Díaz y bedel segundo del instituto de Cádiz D. Fidel Tadiño Patiño.

Por reforma ha sido declarado agradecida. — Su estatua está aquí, su santo en su cargo de escribiente del Instituto de Badajoz, D. Valentín de Gómez.

Ha sido nombrado conserje del Instituto de Badajoz, D. Alejandro Came-

llo.

— Se ha dispuesto que cese en su cargo, por supresión del mismo, D. Enrique Molina, profesor de dibujo y caligrafía de la escuela normal de Córdoba.

— El habilitado de instrucción pública de esta capital, hará mañana efectivo el libramiento por importe de las atenciones de primera enseñanza del mes de Diciembre último.

El Monumento á Castelar

UNA CARTA

Nuestro querido y respetado amigo D. Rafael de la Vieja, ha recibido anoche la siguiente carta de la comisión ejecutiva para la erección de un monumento a don Emilio Castelar, encargándole de la representación en Cádiz de dicha comisión.

Dice así la carta:

«Madrid 9, 1, 1902.

Exmo. Sr. D. Rafael de la Vieja. Muy señor nuestro y amigo: En Madrid se ha constituido una Junta central, encargada de arbitrar, por subscripción nacional, la suma necesaria para erigir á Castelar un monumento digno de su soberana eloquencia y de la Patria.

Queremos ofrecer un testimonio pa- rente de admiración y gratitud al español orador insigne, al gran estadista, considerado en todo el mundo como la gloria más legítima de nuestra tribuna y la más alta representación de la España moderna.

Idea tan patriótica, que esperamos realizar con el concurso de todas las opiniones, de todos los partidos y de todas las clases sociales, necesita una organización extensa, una propaganda fecunda, un trabajo constante. Y esto sólo se logrará en la provincia de Cádiz si usted quiere honrarnos con su cooperación eficaz, con su concorso valiosísimo.

Deseamos que reúna á aquellas personas prestigiosas que á juicio de usted más puedan contribuir á la realización de nuestro proyecto, para que se constituyan en Junta provincial, presidida por quienes ustedes mismos designar; deseamos que promuevan ustedes el establecimiento de Juntas locales en los más importantes pueblos de esa provincia; deseamos que comiencen con urgencia las Juntas todas la recaudación de donativos; deseamos, para qué decirlo?, todo lo que usted piensa ya, todo lo que usted hará seguramente, mejor que por nuestras advertencias, por su propio entusiasmo.

Sólo así será pronto una realidad dichosa nuestro pensamiento. Y cuando pasados estos días luctuosos para la patria pueda el alma nacional recrearse tranquila en la admiración de quien la gozó siempre hablándole con arte divino de grandes ideales y de consoladoras esperanzas, podremos decir, satisfechos, á los que contemplen nuestra obra: este es el recuerdo que dedica á Castelar la Patria

De usted atentos ss. ss. q. b. s. m., José López Domínguez, Carlos Navarro Rodríguez, marqués de Urquijo, José Tomás Salvany, duque de Tamames, Miguel Moya, Manuel de Llano y Peris, Germán de Azofrata, José Villegas, Antonio Aura Berotat, Eduardo Baselga, Luis Palomo, Adolfo Cañedo, Eusebio Blasco, Rafael del Val, Antonio Ramos Calderón.

De la Cartera de Noticias

Ateneo de Cádiz

Hoy sábado 11, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia el señor D. Juan Gilabert, desarrollando el tema «Defensa del organismo en la lucha por la existencia».

Dicho acto se verificará en el local de la Sociedad Económica Gaditana (Benjamita 7).

Lo que se comunica á los señores socios y al público en general, por si desea asistir.

El Secretario general, F. Alonso y Bayo.

El centenario de Alfieri

El primer centenario de la muerte de Alfieri, el famoso poeta italiano, se celebrará en Asti, su ciudad natal, con grandes festejos.

La comisión encargada de organizar dichas fiestas ha quedado recientemente constituida, formando parte de la misma el poeta Carducci; el ministro de Instrucción pública de Italia, Sr. Nasi; los exministros Saracco, Villa y Boselli, y el marqués de Visconti-Venosta.

En el Municipio

Se reunió ayer la Comisión de Gobierno interior, proponiendo para la plaza vacante de escribiente de tenencia de Alcalde, por unanimidad, al Sr. D. José Mentaléz.

En un expreso de dicha Comisión se dará cuenta al Municipio el próximo miércoles, de la designación citada.

Los vinos españoles en Francia

Dice un telegrama de París que en la estadística que sobre la importación de vinos en Francia en los diez primeros meses de 1901 publicará muy pronto la Dirección de Contribuciones indirectas, figurará España en primer lugar con 675 000 hectólitros, Italia con 14 000, Portugal con 272, Argel con 2.214 000, Túnez con 22 000.

El centenario de la locomotora

Se acaba de celebrar en Inglaterra, sin pompa ni ceremonia de ninguna clase, el centenario de uno de los acontecimientos más trascendentales de la ciencia moderna.

En efecto, el 24 de Diciembre de 1801, Trevithick y Vivian dieron a conocer la primera locomotora digna de tal nombre, pues aunque en realidad Joseph Cugnot fue el creador del carroaje automóvil, corresponde a Trevithick la gloria de ser el verdadero padre de la locomotora. El frío que tuvo la idea genial de hacer resbalar sobre rieles el coche automóvil.

Las experiencias se verificaron en el camino de Camborne a Tchidby. Podía arrastrar la nueva máquina una carga de 10 toneladas y 70 viajeros, á la velocidad de ocho kilómetros por hora,

Apenas había recorrido la locomotora algunas millas, sufrió una avería el motor y poco después, al penetrar la máquina en un túnel, perdió la chimenea, que era de ladrillo.

A pesar de estos accidentes, el nuevo vehículo logró terminar su recorrido de 29 kilómetros.

A las fiestas del centenario organizadas por el Municipio de Camborne, asistieron más de cincuenta ingenieros, directores de minas y ntabilidades de la industria de los ferrocarriles.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Reina María Cristina», salió el jueves 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El vapor «San Francisco», salió el jueves 9 de Las Palmas (G. C.) para Cádiz.

El vapor «Antonio López», llegó el jueves 9 a Santander.

El vapor «Montevideo», llegó el jueves 9 a Barcelona.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció cielo con celestes nubes y horizonte fosco, viento bonancible del E. y alguna marejada del mismo; durante la mañana y en el resto del día se soportó el viento al E. fresquito, con la mar pieada y el mismo cielo, y así siguió hasta el anochecer que continúa en igual estado.

La desaparición de Inglaterra

Hace pocos días, y a consecuencia de los feroces temporales que han devastado las costas inglesas, se ha hundido en el mar gran parte de los acantilados de Ramsgate.

Este fenómeno ha sembrado la alarma entre ciertos ingenieros de la Gran Bretaña, que creen ver en él un gravísimo peligro para Inglaterra.

De acertar aquellos en sus vaticinios científicos, las islas británicas están destinadas a desaparecer por efecto del continuo trabajo de las aguas a través de los siglos.

Hasta ahora la fuerza de las olas lleva arrancadas de la costa inglesa verdaderas fejas de terreno, y especialmente en el trozo de litoral comprendido entre Brigh-ton y Rottingdean.

En opinión de los pessimistas ingleses, de no adoptarse medios efficaces para aminorar los efectos del embate del Océano, éste concluirá por llevarse hasta el último pedazo de la Gran Bretaña.

Claro que esto tardará todavía algunos miles de años en ocurrir, pero, en fin, no está demás que se adopten medidas preventivas.

Objetos en grupo.—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen nota manuscrita de carácter actual ó personal.

Espectáculos

TEATRO-COMICO.—El coco.—Los menigos del chico.—El debut de la Ramírez.—Correo interior.

Imprenta de LA DINASTIA.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C., Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España".

"La Correspondencia de España", uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cérón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y en dimensiones más prolongadas, útiles para establecimientos, papel comercial, con membrete y sobres rotulados en tamaños corrientes y en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquejas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia", serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

ATRASO A PUBLICIDAD ECONÓMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicándose exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fós de vida para los habitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas s se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece en el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco — Se remite certificado por correo, mandando 6 pts. en sellos si otra forma de fácil cobro.

Detalle — En las principales perfumerías, peluquerías y salones de peinar.

—

—